



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERIA DE DESARROLLO RURAL,
GANADERIA, PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA



SOLICITUD CARTEL VENTA DIRECTA

Operador nº

Alcance

Por la presente, solicito la inscripción en el **registro de productores ecológicos que realizan venta directa de los productos de su propia explotación**, así como la emisión del cartel de venta directa que lo acredita.

EL CERTIFICADO IDENTIFICA EXCLUSIVAMENTE LOS PRODUCTOS DE PRODUCCIÓN PROPIA

Relación de productos objeto de venta:

- en su explotación
- en mercado local

1.
2.
3.
4.
5.

El solicitante que firma esta solicitud se hace responsable de la empresa inscrita en los registros de la ODECA.

Fecha:

Firma:

El técnico responsable comprobará la inscripción en el registro de operadores ecológicos de la Oficina de Calidad Alimentaria y la vigencia de la inscripción (ausencia de No Conformidades).



CONSEJERIA DE DESARROLLO RURAL,
GANADERIA, PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA



SOLICITUD CARTEL VENTA DIRECTA

Operador n°

Alcance



CONSEJERIA DE DESARROLLO RURAL,
GANADERIA, PESCA, ALIMENTACION
Y MEDIO AMBIENTE

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA



SOLICITUD CARTEL VENTA DIRECTA

Operador nº

Alcance

La Oficina de Calidad Alimentaria les informa de que sus datos de carácter personal quedarán incorporados al "Registro de Promoción de los productos y operadores inscritos en la ODECA", cuya finalidad es la organización de actividades de promoción de productos, el envío de comunicaciones y publicaciones con dicho fin y la investigación y desarrollo de mercados. La información recabada se podrá utilizar para publicaciones en medios de prensa y página web de la ODECA y la comunicación de los datos de unos profesionales a otros para el desarrollo de mercados. Asimismo, se prevé su cesión a la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

La dirección de accesos será C/ Héroes del Dos de Mayo, 27, 39600 Muriedas, ante la que podrán ejercerse los derechos de acceso, cancelación y oposición previstos en la L. O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.

SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA (ODECA).